



## Victimización en la Infancia, Percepción Actual de la Violencia Psicológica contra las Mujeres y Actitudes Sexistas en Parejas de Adolescentes en Acogimiento Residencial: Estudio Preliminar

Childhood victimization, current perception of psychological violence against women and sexist attitudes in dating adolescents in out-of-home care: A preliminary study

Beatriz Ortega <sup>1,2</sup>, Marta Nieto <sup>1</sup>, José Miguel Latorre <sup>1</sup>, Briana Barocas <sup>4</sup>, María Verónica Jimeno <sup>1,2,3</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Castilla-La Mancha. Departamento de Psicología. Facultad de Medicina. Albacete, España.

<sup>2</sup>Línea de Investigación en Victimología (LIV), Centro de Investigación en Criminología, Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, España.

<sup>3</sup>Facultad de Derecho. Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete, España.

<sup>4</sup>Center on Violence and Recovery, University of New York, United States.

\*La correspondencia debe dirigirse a: [Marta.Nieto@uclm.es](mailto:Marta.Nieto@uclm.es)

Recibido octubre 2023 / Aceptado marzo 2024

### Resumen

Los menores que crecen en entornos familiares desfavorables también pueden sufrir victimizaciones en otros contextos distintos a la familia. Estas victimizaciones, junto con creencias sexistas, pueden subyacer al riesgo de involucrarse en la violencia en pareja, ya que podrían afectar a la tolerancia y percepción de conductas abusivas. El objetivo fue analizar la percepción de violencia psicológica contra las mujeres, las actitudes sexistas y la victimización en una muestra de 40 adolescentes (12-18 años; 66,7 % mujeres) que se encontraban en acogimiento residencial. Las y los adolescentes mostraron una percepción de violencia psicológica contra las mujeres entre moderada y considerable, presentando mayores niveles de actitudes sexistas benévolas. Hubo diferencias significativas en la percepción de violencia psicológica en función del nivel de victimización. Las polivíctimas presentaron una menor capacidad de percepción que las víctimas. Se resalta la necesidad de trabajar en la prevención de la violencia en pareja en adolescentes de alto riesgo desde los primeros signos de alerta, como es la dificultad para determinar qué conductas son o no violencia en pareja.

**Palabras clave:** victimización infantil; sistema de protección; actitudes sexistas; percepción de violencia psicológica; polivictimización.

### Abstract

Children growing up in unfavorable family environments may also suffer victimizations in other

contexts than the family. These victimizations, along with sexist beliefs, may underlie the risk of involvement in teen dating violence, as they may affect tolerance and perception of abusive behaviors. The aim was to analyse the current perception of psychological violence against women, sexist attitudes, and victimization experiences in a sample of 40 adolescents (12-18 years; 66,7 % female) who were in out-of-home care. Adolescents showed a moderate to considerable perception of psychological violence against women, with higher levels of benevolent sexist attitudes. There were significant differences in the perception of psychological violence according to the level of victimization. Polyvictims presented a lower perception capacity than victims. It highlights the need to work on the prevention of teen dating violence in high-risk adolescents from the first warning signs, such as the difficulty in determining which behaviors are or are not dating violence.

**Keywords:** child victimization; protective system; sexist attitudes; perception of psychological violence; poly-victimization.

## Introducción

La victimización infantil en el contexto familiar puede tener graves consecuencias para el ajuste social, conductual, y afectivo tanto a corto como a largo plazo ([Jimeno, 2016](#)). Cuando se detecta un contexto familiar disfuncional en el que no se puede ofrecer un desarrollo psicosocial adecuado, se declara a las y los menores en situación de desamparo y pasan a estar bajo la tutela de los servicios de protección a la infancia ([Real-Fernández et al., 2020](#)), siendo el acogimiento residencial una de las posibles medidas de protección. El artículo 11 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de *modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia*, introduce como principio rector de la actuación administrativa la protección de los menores ante cualquier forma de violencia, incluyendo la producida en su contexto familiar ([Caravaca & Sáez, 2020](#)). El acogimiento residencial ofrece un contexto adecuado para cubrir las necesidades de estos menores mediante un modelo de atención centrado en la intervención individualizada e intensiva que proporciona seguridad y estabilidad, cubriendo diferentes necesidades sociales, afectivas, cognitivas, y de autonomía personal mediante estrategias rehabilitadoras ([Jimeno, 2017](#)).

Un preocupante problema identificado entre las y los menores que se encuentran bajo protección es el poder determinar el tipo de maltrato sufrido, así como el elevado porcentaje de maltrato experimentado en el contexto familiar, siendo las formas más prevalentes el abuso emocional, físico, y sexual y las negligencias emocionales y físicas ([Collin-Vézina et al., 2011](#)). Además, estos menores habitualmente también presentan elevadas tasas de otros tipos de victimizaciones interpersonales ([Kretschmar et al., 2016](#)). En este sentido, diferentes autores ([Indias et al., 2019](#); [Segura et al., 2015](#)) observaron en una muestra de adolescentes del sistema de protección catalán que, a lo largo de sus vidas, el 88,4 % había sufrido algún tipo de delito común; el 76,4 % algún tipo de victimización por parte de sus cuidadores principales; el 73,6 % alguna forma de victimización por pares y/o hermanos; el 29,5 % algún tipo de victimización sexual; el 90,7 % había sido testigo de algún tipo de victimización o la había sufrido de manera indirecta; y el 33,3 % había sido victimizado por vía electrónica.

La exposición a la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, y otras victimizaciones

interpersonales, como la agresión por parte de pares o delitos comunes como los robos, conforman un conjunto de experiencias que pueden superponerse y acumularse a lo largo del tiempo (Hamby et al., 2010). Esta acumulación de diferentes experiencias de victimización se denomina polivictimización (Finkelhor et al., 2005a). Los niños, niñas, y adolescentes bajo protección se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad ya que sus historias de vida previa, caracterizadas por experiencias traumáticas en el entorno familiar, podrían actuar como factor predisponente de la polivictimización, puesto que la victimización es un factor de riesgo para sufrir otras victimizaciones (Pereda & Gallardo-Pujol, 2014).

Diversas investigaciones han mostrado que contextos familiares violentos donde los y las niñas sufren victimización directa e indirecta influyen en el futuro desarrollo de violencia en la pareja (Park & Kim, 2018). La familia es el principal contexto de socialización y la observación y/o experimentación de comportamientos agresivos y violentos en este entorno puede modelar estas conductas, normalizándose e incrementándose el riesgo de perpetración y victimización en las relaciones íntimas (Goncy et al., 2020; Temple et al., 2018). Preocupantemente, los menores maltratados o expuestos a violencia intrafamiliar pueden repetir las conductas observadas en este contexto, convirtiéndose en adultos violentos (Guevara-Martínez et al., 2017). La experimentación de violencia desde edades tempranas contribuye tanto a la perpetración (Jouriles et al., 2012) como a la victimización de la violencia en pareja durante la adolescencia (Fernández-Antelo et al., 2020). Es posible que las víctimas normalicen y se habitúen a la violencia, debido a que la habituación afecta a su umbral de tolerancia, distorsionando y afectando a la percepción de la situación violenta y corriendo el riesgo de que la victimización pase a ser considerada "normal" (Rodríguez, 2014).

En ocasiones, las mujeres que sufren violencia de pareja no se visualizan como víctimas. Sonego et al. (2013) detectaron en una muestra de mujeres adultas más casos de violencia no percibida que de violencia percibida, por lo que es importante conocer y trabajar la percepción y tolerancia de la violencia desde la adolescencia (Viejo, 2014). Se ha detectado que la aceptación de la violencia entre los adolescentes está asociada a la perpetración de abusos psicológicos en las relaciones de noviazgo (Temple et al., 2016). Además, los patrones de interacción violentos que se producen en estas relaciones se pueden consolidar y perpetuar, agravándose gradualmente a lo largo del ciclo vital (González-Ortega et al., 2008).

En estas edades, muchas de las conductas abusivas que se producen en las interacciones de pareja se encuentran normalizadas al estar dotadas de un marco romántico que las considera propias del flirteo (Taquette & Monteiro, 2019). Este marco se compone de ideas erróneas y disfuncionales sobre el amor y las relaciones de pareja que están enraizadas en los roles de género tradicionales (González-Ortega et al., 2008). Los roles de género establecen un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres, estableciéndose una relación de dominación-sumisión que, a menudo, tampoco es percibida como negativa (Taquette & Monteiro, 2019). Este desequilibrio de poder en las relaciones íntimas es propio de creencias sexistas que ayudan a legitimar la violencia contra las mujeres (Díaz-Aguado, 2003). Tradicionalmente, este sexismo se definía como la visión negativa hacia la mujer, destacando la superioridad del hombre (Expósito et al., 1998). Sin embargo, el sexismo también posee un componente benévolo, caracterizado por una visión paternalista y proteccionista que encubre esta hostilidad con un tono afectivo (León-Ramírez & Ferrando, 2014; Recio et al., 2007). Este conjunto de hostilidad y benevolencia hacia la mujer se define como sexismo ambivalente (Glick

& Fiske, 1996).

La teoría del sexismo ambivalente, formulada originalmente por Glick y Fiske (1996), es una de las más utilizadas en investigaciones empíricas y ha mostrado ser útil en diversos estudios con adolescentes (Etchezahar & Ungaretti, 2014). Dicha teoría sostiene que el sexismo se caracteriza por la ambivalencia y no solo por la antipatía. Las actitudes ambivalentes se presentan cuando una persona mantiene simultáneamente dos evaluaciones de signo opuesto, que en el caso del sexismo se presenta como hostilidad (conductas desfavorables o negativas) y benevolencia (conductas favorables o positivas). El sexismo hostil supone un castigo hacia las mujeres que no asumen los roles de género tradicionales, mientras que el sexismo benevolente está dirigido en forma de recompensa hacia las mujeres que aceptan estos roles y que, por consiguiente, aceptan la relación de dominación-sumisión o de superioridad masculina (Pradas & Perles, 2012).

Recientemente se ha observado que las actitudes sexistas de tipo benevolente, junto con la aceptación de la violencia, predicen la victimización en pareja (Fernández-Antelo et al., 2020), y que aquellos chicos que muestran elevados niveles de sexismo benevolente también presentan altos niveles de agresividad (Ayala et al., 2021). Aunque el sexismo benevolente se caracteriza por sentimientos positivos y afectivos hacia la mujer, le adjudica una serie de roles que la limitan a ciertos espacios, por ejemplo, el cuidado de la casa, y que mantiene la dominación del hombre. La benevolencia, por tanto, puede legitimar o compensar el sexismo hostil, siendo igual o incluso más dañino que este (Expósito et al., 1998; Recio et al., 2007).

El presente estudio se centró en analizar la percepción actual de la violencia psicológica hacia la mujer, las actitudes sexistas, y los perfiles de victimización de un grupo de adolescentes en acogimiento residencial como medida de protección al haber sufrido experiencias traumáticas durante su infancia en el contexto familiar. Adicionalmente, se compararon diferencias en función de la edad y el sexo en la percepción de la violencia psicológica hacia la mujer y las actitudes sexistas, así como en función de los perfiles de victimización (i.e., víctimas y polivíctimas).

## Método

### Participantes

Los participantes en el estudio fueron una muestra de conveniencia compuesta por 40 adolescentes en acogimiento residencial como medida de protección ( $M_{edad} = 15$ ,  $DT = 1,67$ ; rango = 12-18 años; 66,7 % chicas). Los menores pertenecían al sistema de protección de la Junta de Castilla-La Mancha y estaban institucionalizados en Hogares Tutelados en régimen abierto, concretamente en 13 hogares gestionados por fundaciones u ONGs en la ciudad de Albacete.

En el momento de la evaluación, el 10,3 % se encontraba cursando Educación Primaria; el 53,4 % Educación Secundaria Obligatoria; y el 28,2 % Formación Profesional. Respecto a su historia de vida previa, todos los menores antes de la adopción de la medida de protección convivieron con sus familias biológicas. Las causas que motivaron la aplicación del acogimiento residencial fueron: abandono o negligencia (29,5 %); abuso sexual (26,2 %); problemas conductuales (16,4 %); adicciones de los progenitores (13,1 %); maltrato físico y/o psíquico (9,8 %); y motivo desconocido (5 %). Los criterios de inclusión para la selección de la muestra fueron: (a) tener entre 12 y 18 años; (b) tener

orientación heterosexual; (c) no tener ningún diagnóstico clínico de salud mental; y (d) firma del consentimiento informado.

## Instrumentos

Cuestionario de datos sociodemográficos. Se diseñó un cuestionario *ad hoc* para la recogida de datos sociodemográficos de los participantes.

Escala Vázquez Estébanez Cantera (VEC; [Cantera et al., 2009](#)). Este cuestionario mide la percepción de la violencia psicológica hacia la mujer en las relaciones de noviazgo juvenil heterosexual. Existen dos versiones, una femenina y otra masculina, según el sexo de la persona a la que se aplica la escala. Ambas versiones constan de 25 ítems. Los participantes deben evaluar si consideran que la conducta es, o no es, una conducta de violencia de pareja (por ejemplo; versión femenina, "te dice con quién debes salir y con quién no"; versión masculina, "decirle a ella con quien debe salir y con quien no debe salir"). Si la respuesta es No, el ítem recibe valoración 0; si la respuesta es Sí, se debe de graduar la gravedad de la conducta violenta en una escala tipo Likert de 5 puntos (desde 0 = *no es violencia* hasta 5 = *es violencia grave*). Los ítems evalúan nueve dimensiones de violencia psicológica: control, acoso, aislamiento, celos, descalificación, indiferencia afectiva, presión y negligencia sexual, manipulación emocional, y amenazas. La consistencia interna de la escala ha obtenido un alpha de Cronbach de .95. Para el estudio actual el alpha de Cronbach obtenido fue de .98.

Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA; [Recio et al., 2007](#)). Mediante este instrumento se miden las actitudes sexistas en las dimensiones hostil y benevolente, obteniendo una puntuación de sexismo total. El DSA está compuesto por 26 ítems, de los cuales 16 hacen referencia al sexismo hostil y 10 al sexismo benevolente. Los sujetos deben evaluar con una escala tipo Likert de 6 puntos (1 = *totalmente en desacuerdo* a 6 = *totalmente de acuerdo*) la conformidad con afirmaciones acerca de los rasgos que tradicionalmente han sido adjudicados como propios del género masculino y femenino, así como las aptitudes atribuidas a cada sexo para desempeñar determinados roles de género. El alpha de Cronbach es de .87 para el sexismo hostil, .87 para el sexismo benevolente, y .92 para el sexismo total. Para esta investigación el alpha de Cronbach obtenido para el sexismo hostil fue de .88, para el sexismo benevolente .78, y para el sexismo total .89.

Cuestionario de Victimización Juvenil (JVQ; [Finkelhor et al., 2005b](#)). Para la evaluación del rango de victimizaciones se ha aplicado la adaptación española del JVQ realizada por el Grupo de Investigación en Victimización Infantil y Adolescente (GReVIA) de la Universidad de Barcelona ([Pereda et al., 2016](#)). Se ha aplicado la versión autoadministrada para edades de 12-17 años que incluye 36 tipos de victimización clasificadas en seis dimensiones: delitos comunes, victimización por cuidadores, victimización por hermanos y/o iguales, victimización sexual, exposición y victimización indirecta, y victimización electrónica. La victimización queda determinada a partir de las 36 respuestas como una variable dicotómica sí/no (1/0), según hayan sufrido o no la victimización. Adicionalmente, la polivictimización es evaluada como la suma del total de victimizaciones sufridas por cada participante, siendo polivíctimas aquellas que se encuentren dentro del 10 % superior más victimizado ([Finkelhor et al., 2009](#)). Investigaciones anteriores han informado de una validez convergente y una fiabilidad test-retest adecuadas ([Finkelhor et al., 2005a](#); [Pereda et al., 2016](#)). Para

esta investigación el alpha de Cronbach obtenido es de .80.

## Procedimiento

El Comité Ético de Investigación Clínica aprobó el protocolo del estudio (número de referencia: Acta nº 08/2017). La presente investigación se realizó en recursos residenciales del sistema de protección español cuyo fin es la protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LO 8/2021, de 4 de junio). Se elaboró un informe donde se recogieron los objetivos y procedimientos de la investigación para solicitar los permisos necesarios y fue aprobado por el organismo competente. Una vez obtuvimos los permisos, se mantuvo una reunión previa con cada uno de los coordinadores de los pisos de cada entidad para explicar los objetivos de la investigación y, en función de los criterios de selección del estudio, se determinó la muestra elegible.

Esta investigación se desarrolló en los recursos residenciales de protección de la ciudad de Albacete, conocidos como Hogares Tutelados en situación de protección de carácter abierto para menores de edades comprendidas entre los 6 y los 18 años. Dicho acogimiento residencial tiene como finalidad general proporcionar al menor, cuya tutela y/o guarda ostente la Administración, un marco de convivencia adecuado en un hogar o centro que se adapte a sus necesidades (art. 31.1 del Decreto 4/2010 de 26/01/2010, de protección social y jurídica de los menores en Castilla-La Mancha).

El primer paso fue la elaboración de un informe donde se recogían los objetivos de esta investigación, así como las necesidades. Dicho informe se presentó a la jefa de servicio de menores de Albacete y fue ella la que lo tramitó a la dirección general. Una vez obtuvimos los permisos y consentimientos necesarios para poder trabajar con los menores del sistema de protección (proporcionados por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en su condición de tutora y/o guardadora, asumiendo las obligaciones que le encomienda el artículo 228 y 172 ter del Código Civil), la IP de la investigación mantuvo una reunión previa con cada uno de los coordinadores de los hogares de cada entidad en Albacete. En estos primeros encuentros se les explicó cuáles eran los objetivos que nos planteábamos y se concretaron los menores que podrían participar en dicho estudio, facilitándonos información de cada uno de ellos. En todo momento se informó que era un trabajo totalmente voluntario, los menores no estaban obligados a participar si no querían. Se acordó con los responsables de cada Hogar el día y la hora en la que podríamos trabajar con cada menor. En todo momento hubo un compromiso de respeto de los principios de confidencialidad con respecto a los menores que iban a participar en esta investigación (Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal). El dossier de instrumentos fue administrado de manera individual y en situación de entrevista a los menores residentes en los hogares tutelados. A todos ellos se les preguntaba individualmente su deseo de participar de manera voluntaria. Cada sesión duraba un total de máximo una hora y media, dependiendo de la edad y grado de colaboración del menor. Las evaluaciones fueron realizadas por una criminóloga previamente entrenada en la administración de las pruebas.

Esta investigación cumple con los principios éticos de la Declaración de Helsinki, con el código deontológico de la Asociación Española de Psicólogos y se garantizaron los principios de confidencialidad en el tratamiento de los adolescentes de acuerdo con la legislación española vigente en materia de protección de datos (LO 3/2018, de 5 de diciembre). Todos los procedimientos



implicados en el estudio fueron revisados y aprobados por el Comité de Revisión Institucional. La normativa tutelar es muy estricta en cuanto al uso de los datos personales de estos adolescentes. Solo disponemos de información sobre el motivo por el que fueron separados de sus familias (maltrato o abandono), el tiempo que vivieron con sus familias biológicas, el tiempo de itinerancia y el tiempo que llevan en el actual sistema de tutela. El proyecto de investigación se presentó a la Dirección del Servicio de Protección de Menores, a la Dirección General de Servicios Asistenciales y a los coordinadores de todos los acogimientos residenciales de menores.

## Plan de análisis

Los análisis estadísticos se realizaron mediante el programa IBM SPSS Statistics 24 (SPSS, Inc., Chicago, IL). El criterio para la significación estadística se estableció en  $p \leq .05$ . Para depurar la base de datos se realizaron pruebas lógicas y de rango, así como pruebas de consistencia entre los datos. Después del proceso de revisión y depuración, se llevaron a cabo análisis exploratorios y de categorización y transformación de variables. Para el cálculo del supuesto de normalidad, se aplicó el estadístico Shapiro-Wilk ( $N \leq 50$ ), comprobando que no se podía asumir el criterio de distribución normal en este trabajo (todas las  $ps \leq .05$ ). Además, las asimetrías y curtosis calculadas fueron distintas de 0 y los gráficos Q-Q confirmaron estos resultados, por lo que hubo que aplicar pruebas no paramétricas. A continuación, se llevaron a cabo análisis descriptivos mediante recuentos, porcentajes, y medidas de tendencia central. En tercer lugar, se estimaron coeficientes de correlación bivariadas para explorar la asociación entre las principales variables de estudio. Por último, fueron calculadas diferencias de medias en función del sexo y de la variable polivictimización. La polivictimización se calculó mediante el método del 10 % superior más victimizado, considerándose polivíctimas aquellas que se encuentran por encima del percentil 90 y víctimas aquellas que se sitúan por debajo (Finkelhor et al., 2009).

## Resultados

### Resultados descriptivos

Respecto a los resultados descriptivos para el total de la muestra y en función del sexo de los participantes, la Tabla 1 resume los valores de la percepción total de la violencia psicológica hacia la mujer, así como del sexismo ambivalente junto con sus componentes asociados.

Adicionalmente, en la Tabla 2 se muestran los porcentajes de las victimizaciones experimentadas por las y los adolescentes a lo largo de su vida. Las victimizaciones más prevalentes fueron el robo sin violencia ( $n = 35$ ; 87.5 %) y el asalto por pares y/o hermanos ( $n = 35$ ; 87.5 %), seguidas por ser testigo de asalto sin arma ( $n = 33$ ; 82.5 %). Las victimizaciones que fueron informadas en menor medida fueron el secuestro ( $n = 2$ ; 5 %) y la agresión/abuso sexual por pares/hermanos ( $n = 2$ ; 5 %), seguidas por la exposición al azar a tiroteos, terrorismo, o disturbios ( $n = 4$ ; 10 %). La exposición a guerras o conflictos étnicos no fue informada por ningún adolescente.

Tabla 1

*Resultados descriptivos de la percepción de la violencia y las actitudes sexistas*

Variable	Total (N = 40)	Hombres (n = 13)	Mujeres (n = 27)
Total percepción violencia	3.60 (2.20)	3.84 (2.03)	3.52 (2.64)
Control	3.40 (2.20)	3.50 (3.33)	3.40 (2.20)
Acoso	3.33 (3.67)	4.50 (3.33)	3.00 (4.00)
Aislamiento	4.00 (3.00)	5.00 (2.75)	4.00 (3.00)
Celos	3.50 (3.00)	3.00 (2.08)	4.00 (3.00)
Insultos	4.00 (3.00)	4.00 (2.58)	3.40 (3.20)
Indiferencia	3.00 (3.25)	3.00 (3.25)	3.00 (3.50)
Presión sexual y negligencia	4.00 (5.00)	4.50 (2.63)	3.00 (5.00)
Manipulación	3.00 (2.50)	3.50 (3.63)	2.50 (2.50)
Amenazas	4.00 (2.00)	4.33 (1.50)	4.00 (3.50)
Sexismo ambivalente	2.11 (1.12)	2.36 (1.34)	2.00 (0.81)
Sexismo benevolente	3.00 (1.50)	3.30 (0.78)	2.90 (1.60)
Sexismo hostil	1.50 (0.81)	1.78 (1.52)	1.50 (0.69)

Nota. Rango de percepción de la violencia= 0 - 5 (a mayor puntuación, mayor percepción de la violencia); Rango sexismo = 1 - 6 (a mayor puntuación, mayores actitudes sexistas).

Todos los adolescentes de la muestra han informado haber sufrido algún tipo de victimización a lo largo de sus vidas, siendo el rango de victimizaciones experimentadas de 4 a 28 tipos diferentes. Se han identificado dos grupos de victimización con un punto de corte de 22 victimizaciones diferentes para distinguir a las víctimas de las polivíctimas. Las víctimas (89.2 %) han experimentado un rango de victimizaciones que varía entre 4 y 21 tipos diferentes, mientras que las polivíctimas (10.8 %) han sufrido 22 o más tipos diferentes de victimización a lo largo de su infancia y adolescencia.

### Resultados correlacionales

Para explorar la asociación entre la percepción de la violencia psicológica hacia la mujer, el sexismo, y la edad se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman (Tabla 3). En función de los principales resultados, se puede concluir que la edad no ha sido una variable relevante para la percepción de la violencia psicológica y el sexismo en este estudio, ya que solamente se observaron relaciones estadísticamente significativas entre la edad y las dimensiones de la escala sobre percepción de la violencia psicológica de control ( $\rho = .385, p = .01$ ) y acoso ( $\rho = .396, p = .01$ ). Como era de esperar, al tratarse de factores del mismo constructo, todas las dimensiones de la escala de percepción de la violencia psicológica hacia la mujer estuvieron significativamente relacionadas con la escala total. Respecto a la relación entre percepción total de la violencia psicológica y sexismo, las relaciones solamente fueron estadísticamente significativa para el sexismo benevolente ( $\rho = -.326, p = .04$ ).

### Comparación de medias

Los resultados mostraron que no existieron diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres en la percepción de violencia psicológica hacia la mujer ( $U = 154.50, p = .55$ ) y en el sexismo ( $U = 136.50, p = .26$ ), incluyendo las dimensiones de sexismo hostil ( $U = 126, p = .15$ ) y benevolente ( $U = 159, p = .63$ ). Además, se compararon las puntuaciones en la percepción de la violencia psicológica hacia la mujer y el sexismo, teniendo en cuenta la variable polivictimización. Los



datos muestran diferencias estadísticamente significativas entre el grupo de víctimas y polivíctimas en la percepción de la violencia psicológica hacia la mujer ( $U = 22.50, p = .03$ ), siendo menor en el grupo de polivíctimas que en el grupo de víctimas. Sin embargo, las diferencias no fueron estadísticamente significativas para el sexismo total ( $U = 61.50, p = .82$ ), hostil ( $U = 51, p = .46$ ), y benevolente ( $U = 50.50, p = .44$ ).

Tabla 2

*Análisis descriptivos de los procesos de victimización*

Victimización	n	%	Hombres		Mujeres	
			n	%	n	%
Delitos comunes	39	97.5	13	32.5	26	65
Robo con violencia	13	32.5	5	12.5	8	20
Robo sin violencia	35	87.5	11	27.5	24	60
Vandalismo	27	67.5	6	15	21	52.5
Agresión con arma	11	27.5	5	12.5	6	15
Agresión sin arma	16	40	4	10	12	30
Intento de agresión	26	65	9	22.5	17	42.5
Amenaza de agresión	25	62.5	7	17.5	18	45
Secuestro	2	5	1	2.5	1	2.5
Ataque por odio	20	50	4	10	16	40
Victimización por cuidadores principales	33	82.5	9	22.5	24	60
Abuso físico	26	65	6	15	20	50
Abuso psicológico/emocional	23	57.5	5	12.5	18	45
Negligencia	19	47.5	3	7.5	16	40
Interferencia de custodia/secuestro familiar	21	52.5	4	10	17	42.5
Victimización por pares y/o hermanos	38	95	13	32.5	25	62.5
Agresión por parte de bandas o grupal	13	32.5	4	10	9	22.5
Agresión por parte de pares y/o hermanos	35	87.5	11	27.5	24	60
Agresión genital no sexual	15	37.5	8	20	7	17.5
Intimidación física	20	50	3	7.5	17	42.5
Agresión verbal/relacional	16	40	5	12.5	11	27.5
Violencia en el noviazgo	13	32.5	5	12.5	8	20
Victimización sexual	28	70	8	20	20	50
Agresión/abuso sexual por un adulto conocido	9	22.5	2	5	7	17.5
Agresión/abuso sexual por un adulto desconocido	6	15	2	5	4	10
Agresión/abuso sexual por pares/hermanos	2	5	-	-	2	5
Sexo forzado (incluyendo intentos)	10	25	3	7.5	7	17.5
Exhibición/exposición sexual	8	20	4	10	4	10
Acoso verbal sexual	12	30	1	2.5	11	27.5
Victimización indirecta/ser testigo de violencia	36	90	13	32.5	23	57.5
Ser testigo de violencia doméstica	22	55	8	20	14	35
Ser testigo de agresión del padre/madre hacia un hermano	21	52.5	5	12.5	16	40
Ser testigo de agresión con arma	20	50	9	22.5	11	27.5
Ser testigo de agresión sin arma	33	82.5	12	30	21	52.5
Robo en el hogar familiar	8	20	2	5	6	15
Asesinato de un miembro de la familia o un amigo	5	12.5	1	2.5	4	10
Ser testigo de un asesinato	5	12.5	1	2.5	4	10
Exposición al azar a tiroteos, terrorismo o disturbios	4	10	2	5	2	5
Exposición a guerras o conflictos étnicos	-	-	-	-	-	-
Victimización electrónica	25	62.5	8	20	17	42.5
Acoso	17	42.5	5	12.5	12	30
Peticiónes sexuales	23	57.5	7	17.5	16	40

Tabla 3

Coeficientes de correlación de Spearman entre las principales variables de estudio

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1. Edad	-													
2. VEC	.270	-												
3. Control	.385*	.907**	-											
4. Acoso	.396*	.859**	.777**	-										
5. Aislamiento	.243	.874**	.862**	.787**	-									
6. Celos	.259	.816**	.839**	.737**	.818**	-								
7. Descalificación	.228	.941**	.870**	.768**	.814**	.734**	-							
8. Indiferencia	.163	.924**	.806**	.733**	.758**	.764**	.866**	-						
9. Presión sexual	.185	.778**	.620**	.679**	.602**	.545**	.733**	.681**	-					
10. Manipulación	.277	.919**	.801**	.784**	.757**	.743**	.828**	.861**	.762**	-				
11. Amenazas	.257	.805**	.756**	.697**	.724**	.743**	.745**	.787**	.553**	.742**	-			
12. Sexismo total	-.263	-.272	-.373*	-.337*	-.211	-.248	-.268	-.258	-.041	-.272	-.176	-		
13. Benevolente	-.273	-.326*	-.400*	-.457*	-.274	-.292	-.307	-.268	-.105	-.304	-.185	.918**	-	
14. Hostil	-.261	-.098	-.225	-.106	-.062	-.130	-.105	-.085	.081	-.115	-.044	.879**	.658**	-

Nota. VEC = Total percepción violencia psicológica hacia la mujer \* $p \leq .05$ ; \*\* $p \leq .001$ 

## Discusión

El objetivo principal del presente estudio se centró en analizar la percepción actual de la violencia psicológica hacia la mujer, las actitudes sexistas, y los perfiles de victimización de un grupo de adolescentes españoles que se encontraban en acogimiento residencial como medida de protección al haber sufrido experiencias traumáticas durante su infancia y adolescencia en el contexto familiar. Los resultados mostraron que las y los adolescentes poseían mayor tolerancia hacia las actitudes sexistas benevolentes que hostiles y que su percepción de la violencia psicológica global osciló entre moderada y considerable, siendo las amenazas, el aislamiento, la descalificación, y la presión sexual las conductas abusivas mejor percibidas. En cuanto a las experiencias traumáticas identificadas en nuestra muestra de estudio, los procesos de victimización interpersonal fueron elevados, con un amplio rango de victimizaciones que se situó entre 4 y 28 tipos diferentes. Tal y como apunta [Finkelhor \(2007\)](#), estas victimizaciones no solo incluyen las sufridas en el contexto familiar, como es el abuso físico parental, sino que implican una amplia gama de experiencias ocurridas en otros contextos, como los robos sin violencia, las peticiones sexuales a través de internet, o ser testigo de asalto con armas. Según se ha observado al comparar las victimizaciones sufridas en este estudio con otras similares de Cataluña ([Segura et al., 2015](#)) y Canadá ([Cyr et al., 2012](#)), los robos sin violencia, la agresión física por parte de compañeros o hermanos, y ser testigo de asalto sin arma, podrían ser las victimizaciones más comunes entre los adolescentes que están bajo la protección de las administraciones públicas. Curiosamente, también se ha observado cierta similitud entre los tipos de victimizaciones menos prevalentes. A este respecto, es necesario indicar la necesidad de investigar más exhaustivamente esta temática, ya que son escasos los estudios que analizan un rango tan amplio de victimizaciones en estas muestras consideradas de riesgo.

En la misma línea de [Hamby et al. \(2010\)](#), los resultados de este trabajo sugieren que las victimizaciones interpersonales experimentadas durante la infancia y la adolescencia se superponen y acumulan en el tiempo, dando como resultado a adolescentes polivictimizados ([Finkelhor et al., 2009](#)). La identificación de un grupo de adolescentes altamente victimizado ha permitido conocer que las polivíctimas han experimentado entre 22 y 28 victimizaciones diferentes a lo largo de sus vidas. Esta acumulación de experiencias traumáticas es superior a la observada en muestras similares (15 o más tipos de victimizaciones; [Segura et al., 2015](#)), y en otras muestras comunitarias

de España (e.g., [Indias & De Paúl, 2017](#); [Pereda et al., 2014](#)), Canadá (siete o más tipos; [Cyr et al., 2013](#)), Reino Unido (13 o más tipos; [Radford et al., 2013](#)), Suecia (10 o más tipos; [Aho et al., 2016](#)), y Estados Unidos (11 o más en el grupo de edad de 11-14 años y quince o más tipos en el grupo de edad de 15-17 años; [Finkelhor et al., 2009](#)). No obstante, estas comparaciones deben realizarse con cautela; por un lado, porque la diversidad de criterios metodológicos empleados para detectar la polivictimización dificulta la comparación entre estudios ([Ortega & Jimeno, 2020](#); [Segura et al., 2018](#)); y por otro lado, porque gran parte de la investigación realizada en este ámbito se ha llevado a cabo con muestras comunitarias (e.g., [Aho et al., 2016](#); [Finkelhor et al., 2009](#); [Lätsch et al., 2016](#); [Turner et al., 2016](#); [Pereda et al., 2014](#)), siendo, por tanto, necesario ampliar los hallazgos con grupos de riesgo como en el estudio actual.

Respecto a la asociación entre las actitudes sexistas y la percepción de la violencia psicológica, los resultados muestran que las actitudes sexistas ambivalentes de los adolescentes que están en acogimiento residencial influyen únicamente en la percepción de las conductas de control y acoso, siendo especialmente relevante las conductas sexistas de tipo benevolente.

El sexismo es un factor psicosocial que legitima la violencia contra la mujer ([Díaz-Aguado, 2003](#)) y que incrementa el riesgo de perpetración de la violencia en pareja de tipo verbal-emocional ([Dosil et al., 2020](#)), subyaciendo a la aceptación de las conductas violentas en las relaciones de noviazgo ([Ramiro-Sánchez et al., 2018](#); [Shen et al., 2012](#)). En el trabajo de [Lee et al. \(2016\)](#) con un grupo de mujeres adolescentes que se encontraban bajo la tutela del sistema de protección a la infancia de Estados Unidos, se observó que las conductas sexistas de tipo hostil estaban asociadas a la aceptación de la violencia en el noviazgo. Sin embargo, los resultados del presente estudio no respaldan esta evidencia. Si bien para las y los adolescentes las actitudes sexistas benevolentes estaban asociadas a una menor percepción de dos conductas abusivas concretas, el control y el acoso, las hostiles no mostraron poseer ningún efecto para ninguna de las conductas. Es posible que las características del sexismo benevolente que implican una visión proteccionista y paternalista del hombre hacia la mujer ([León-Ramírez & Ferrando, 2014](#); [Recio et al., 2007](#)), estén justificando el control y el acoso como conductas protectoras y de cuidado, e impidan visualizar el componente violento y dañino que poseen. El estudio de [Allen et al. \(2009\)](#) sugiere que las mujeres con mayores niveles de conductas sexistas de tipo benevolente indican sufrir menos violencia, mientras que los hombres refieren perpetrar menos violencia. Es posible que la aceptación de la violencia a través del sexismo benevolente actúe como medio de protección de las mujeres. Al aceptar el papel que les impone este tipo de sexismo, las mujeres cumplen las expectativas de los hombres, disminuyendo quizás la probabilidad de ser objetivo de hostilidad y violencia por parte del hombre. Sin embargo, nuestros resultados sugieren que es el sexismo benevolente es el que está influyendo en mayor medida en la percepción de la violencia psicológica hacia la mujer, por lo que podría incrementarse la probabilidad en las mujeres de sufrir una violencia que no perciben, y en los hombres, de ejercerla.

La variable edad tampoco resultó ser determinante para los niveles de percepción de la violencia en nuestra muestra de estudio, en contraposición a otras investigaciones que detectaron un incremento de esta percepción con la edad ([Delgado & Megenthaler, 2011](#); [Bringas-Molleda et al., 2015](#); [González-Sala & Mora, 2014](#)). Esto indica que la actual percepción de la violencia psicológica hacia la mujer que tienen nuestros participantes podría mantenerse con el paso del tiempo. Interesantemente, se debe considerar que la aceptación de la violencia es un factor de

riesgo para la perpetración de agresiones psicológicas (Temple et al., 2016) y, la posibilidad de que no exista un cambio en la percepción conforme las y los menores van creciendo, podría llevar a la futura involucración en este tipo de violencia. Karlsson et al. (2018) no encontraron evidencia de que el cambio en la percepción de la violencia, en este caso física, produzca con el tiempo un cambio en la victimización. No obstante, se necesita más investigación en este ámbito, ya que la violencia psicológica es más difícil de detectar y también más común en las relaciones de noviazgo adolescente (Coker et al., 2014; Fernández-Fuertes & Fuertes, 2010; Hernando, 2007; Pazos et al., 2014; Ybarra et al., 2016). Por otro lado, para los adolescentes de nuestra muestra, la edad no resulta relevante para el mayor o menor respaldo de conductas sexistas ambivalentes. A pesar de estos resultados, en otros estudios con adolescentes se ha observado que las actitudes sexistas aumentan (Bringas-Molleda et al., 2017) pero en otros estudios, se ha observado que las actitudes sexistas también disminuyen con la edad (Arenas, 2013). Sin embargo, en la adultez se ha observado que las creencias sexistas tienden a disminuir para etapas posteriores del ciclo vital (Hammond et al., 2018).

Respecto a las diferencias de sexo en la percepción de la violencia, diversos autores afirman que son las mujeres las que reconocen en mayor medida el abuso (García-Díaz et al., 2017, 2018; González-Sala & Mora, 2014). El estudio de García-Díaz et al. (2017) mostró que la tolerancia hacia la violencia en las relaciones de noviazgo de adolescentes y jóvenes adultos está más relacionada con el género que con la propia percepción del abuso, siendo las mujeres de su muestra las que tuvieron mayor percepción de las conductas abusivas, a la vez que un porcentaje menor de abuso no percibido. En nuestro estudio, por el contrario, no se han encontrado diferencias importantes en la capacidad de percibir la violencia psicológica ejercida contra la mujer en función del género de los participantes. Los resultados mostraron que el sexo tampoco marcó ninguna diferencia significativa en las actitudes sexistas. Estos resultados no respaldaron hallazgos previos, dado que las mujeres han presentado mayor rechazo de las actitudes hostiles que de las benevolentes (Recio et al., 2007) y los hombres aceptaron en mayor medida los estereotipos sexistas ambivalentes (Ayala et al., 2021; Fernández-Antelo et al., 2020).

En cuanto a la victimización sufrida a lo largo de la infancia y adolescencia, nuestros resultados preliminares parecen sugerir que los distintos procesos de victimización tampoco influyeron en el rechazo o aceptación de las conductas sexistas ambivalentes. Por el contrario, sí existieron diferencias en la percepción de la violencia psicológica hacia la mujer que conviene considerar a nivel preventivo, pues las polivíctimas mostraron tener menor capacidad de percepción que las víctimas. A pesar de que el número de polivíctimas detectado en nuestro estudio ha sido muy reducido, estas presentaron una cantidad elevada de victimizaciones. Estos adolescentes que se encuentran bajo protección no sólo han experimentado victimizaciones, experiencias traumáticas o situación de desamparo en su contexto familiar, sino que también han experimentado victimización en otros contextos y por parte de otras personas distintas a la familia. Por tanto, se trata de un grupo de especial riesgo y vulnerabilidad frente a la victimización interpersonal en edades posteriores, ya que la polivictimización es un factor de riesgo para la revictimización (Pereda & GallardoPujol, 2014). Experimentar violencia desde edades tempranas no sólo puede afectar a la futura violencia en la pareja, sino que, mediante el fenómeno de habituación (Rodríguez, 2014), se puede incrementar su tolerancia y normalización en todos los contextos de las y los menores. Estudios previos han mostrado cómo las mujeres que han sido víctimas de violencia de género y que se encontraban en centros de acogida durante su edad adulta, habían experimentado una

historia de maltrato de larga duración, habiendo experimentado muchas de ellas polivictimización y revictimización (Fernández-González et al., 2017). Además, la polivictimización puede convertirse en un potencial estresor que incrementa el riesgo de perpetración (Semenza, 2019), por consiguiente, las polivíctimas también podrían tener mayor riesgo de desarrollar conductas violentas contra la pareja. En concreto, los y las adolescentes de nuestro estudio podrían aprender y reproducir los modelos observados en su contexto familiar, produciéndose la transmisión intergeneracional de la violencia (Guevara-Martínez et al., 2017); pero, además, existe el riesgo de que se pueda producir una generalización en los diferentes contextos de desarrollo y socialización donde también han experimentado victimización de otros tipos y han sido testigo de violencia.

En definitiva, nuestros resultados sugieren que los adolescentes en acogimiento residencial presentan una percepción de la violencia psicológica contra las mujeres entre moderada y considerable, además de mostrar actitudes sexistas más benévolas que hostiles. También presentan niveles elevados de victimización, siendo las polivíctimas especialmente vulnerables a la violencia de pareja, ya que tienen menor capacidad de percibir como violentas determinadas conductas psicológicas abusivas. Estos resultados preliminares y exploratorios deben tomarse con cautela dadas las limitaciones del estudio, especialmente el pequeño tamaño de la muestra, que reduce la posibilidad de análisis estadísticos más amplios y la generalización de los datos. A pesar de ello, es necesario poner en valor la especificidad de la muestra, cuyas características dificulta el acceso a estos niños, niñas y adolescentes. Otra importante limitación radica en la dificultad para recabar la información sobre las y los menores. Dicha información se encuentra bajo protección y debe ser proporcionada, tras las debidas solicitudes, por la administración, los responsables de los hogares tutelados y los propios menores, produciendo en ocasiones falta de consenso y dificultando el progreso de la investigación. Por otro lado, cabe destacar la desigual representatividad de chicos y chicas de la muestra, siendo superior el número de chicas que participaron en el estudio, lo que puede afectar a los resultados obtenidos en cuanto a diferencia entre sexos. Por último, una importante limitación del estudio es la dificultad para poder comparar con otros estudios dado que este tipo de investigación con las y los menores del sistema de protección es menos frecuente que con otro tipo de muestras, como es la comunitaria. No obstante, la importancia de determinar la tolerancia y percepción de la violencia en nuestra muestra de adolescentes en riesgo radica en la potencial implicación práctica en los ámbitos de la prevención y la intervención (Viejo, 2014). Este estudio aporta datos que podrían ayudar a desarrollar planes de prevención, intervención y mejora del bienestar de los adolescentes en acogimiento residencial que han experimentado diversas situaciones traumáticas y/o victimizaciones tanto en su entorno familiar como en otros contextos de desarrollo. Los programas de prevención e intervención son una herramienta especialmente útil para abordar la violencia de pareja en todas las edades, especialmente entre los niños, niñas y adolescentes que han sufrido victimización. El diseño y la implementación de dichas intervenciones pueden permitir la detección precoz de las primeras manifestaciones de violencia en la pareja.

En esta línea, los hallazgos encontrados en esta investigación pueden tener una importante implicación desde el ámbito de la prevención criminológica, puesto que la violencia psicológica es el tipo de agresión más frecuente en las parejas heterosexuales de adolescentes, considerándose la antesala de otros tipos de violencia que pueden ir incrementándose escalonadamente. La percepción sesgada de las conductas violentas, junto con las creencias sexistas basadas en los roles de género tradicionales y la experimentación de distintos tipos de victimización durante la

infancia y la adolescencia, suponen un importante factor de riesgo no sólo para la perpetración o victimización de violencia en la pareja adolescente, sino para la involucración bien como agresor bien como víctima de la violencia de género en la edad adulta. Actualmente, la violencia contra la mujer en general, y específicamente la que se produce en el contexto de las relaciones de pareja, es un fenómeno social que está generando grandes preocupaciones por sus devastadoras consecuencias. Por lo tanto, trabajar en su prevención desde los primeros signos de alerta, como es la dificultad para determinar qué conductas son o no violencia en pareja, podría ayudar a disminuir la probabilidad de su desarrollo. Estas intervenciones deben dirigirse tanto a los hombres como a las mujeres con el fin de prevenir el incremento de estas violencias en un momento del desarrollo crítico en el que se comienzan a establecer las primeras relaciones íntimas. En estas primeras relaciones es de vital importancia saber detectar conductas de riesgo y llevar a cabo conductas prosociales y de cuidado que construyan relaciones sanas.

Del mismo modo, las intervenciones deben dirigirse especialmente a las niñas y niños que han experimentado victimización de forma crónica en distintos contextos, trabajando a nivel cognitivo y conductual para prevenir la habituación y normalización de la violencia, así como la aparición de sesgos en la percepción y de creencias erróneas en cuanto a la forma de relacionarse en la pareja y con el resto de las personas. En este sentido, existe evidencia de diferentes estrategias o aplicaciones móviles y web que permiten realizar una intervención con menores a través de actividades que fomentan el pensamiento crítico y reflexivo, ayudando a la detección y cuestionamiento de creencias erróneas que socialmente son aceptadas, y desarrollando habilidades y actitudes prosociales (Navarro-Pérez et al., 2019). Por ejemplo, se ha mostrado que la aplicación Liad@s resulta efectiva para trabajar con menores de un centro de acogida las creencias desadaptativas y las actitudes asociadas a la violencia en la pareja (Navarro-Pérez et al., 2020).

## Referencias bibliográficas

- Aho, N., Gren-Landell, M., & Svedin, C. G. (2016). The prevalence of potentially victimizing events, poly-victimization, and its association to sociodemographic factors: A Swedish youth survey. *Journal of Interpersonal Violence*, 31(4), 620-651. <https://doi.org/10.1177/0886260514556105>
- Allen, C. T., Swan, S. C., & Raghavan, C. (2009). Gender symmetry, sexism, and intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(1), 1818-1834. <https://doi.org/10.1177/0886260508325496>
- Arenas, L. (2013). Sexismo en adolescentes y su implicación en la violencia de género. *Boletín Criminológico*, 144(4), 1-5. Recuperado de <http://www.boletincriminologico.uma.es/boletines/144.pdf>
- Ayala, A., Vives-Cases, C., Davó-Blanes, C., Rodríguez-Blázquez, C., Forjaz, M. J., Bowes, N., DeClaire, K., Jaskulska, S., Pyżalski, J., Neves, S., Queirós, S., Gotca, I., Mocanu, V., Corradi, C., & Sanz-Barbero, B. (2021). Sexism and its associated factors among adolescents in Europe: Lighst4Violence baseline results. *Aggressive Behavior*, 47(3), 354-363. <https://doi.org/10.1002/ab.21957>
- Bringas-Molleda, C., Cortés-Ayala, L., Antuña-Bellerín, M. A., Flores-Galaz, M., López-Cepero, J., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Análisis diferencial de la percepción de jóvenes sobre maltrato en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 737-748. <https://doi.org/10.11600/1692715x.13213160315>
- Bringas-Molleda, C., Estrada-Pineda, C., Suárez-Álvarez, J., Torres, A., Rodríguez-Díaz, F. J., García-Cueto, E., & Rodríguez-Franco, L. (2017). Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios



- latinoamericanos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(1), 44-55. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.005>
- Cantera, I., Estébanez, I., & Vázquez, N. (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes, la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. BBK, Emakunde, Euskojaurlaritz/Gobierno.
- Caravaca, C., & Sáez, M. A. (2020). Las otras víctimas: consecuencias y reconocimiento legal de los menores de edad víctimas de la violencia de género ejercida en el hogar. *Boletín Criminológico*, 3(191). <https://doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2020.v26i2020.9889>
- Coker, A. L., Clear, E. R., García, L. S., Asaolu, I. O., Cook-Craig, P. G., Brancato, C. J., Williams, C. M., Bush, H. M., & Fisher, B. S. (2014). Dating violence victimization and perpetration rates among high school students. *Violence Against Women*, 20(10), 1220-1238. <https://doi.org/10.1177/1077801214551289>
- Collin-Vézina, D., Coleman, K., Milne, L., Sell, J., & Daigeault, I. (2011). Trauma experiences, maltreatment-related impairments, and resilience among child welfare youth in residential care. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 9(5), 577-589. <https://doi.org/10.1007/s11469-011-9323-8>
- Cyr, K., Chamberland, C., Lessard, G., Clément, M.-È., Wemmers, J.-A., Collin-Vézina, D., Gagné, M. -H., & Damant, D. (2012). Poly-victimization in a child welfare sample of children and youths. *Psychology of Violence*, 2(4), 385-400. <https://doi.org/10.1037/a0028040>
- Cyr, K., Chamberland, C., Clément, M. -E., Lessard, G., Wemmers, J. -A., Collin-Vézina, D., Gagné, M. -H., & Damant, D. (2013). Poly-victimization and victimization of children and youth: Results from a population survey. *Child Abuse & Neglect*, 37(10), 814-820. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.03.009>
- Delgado, C., & Mergenthaler, E. (2011). Evaluación psicométrica de la percepción de la violencia de género en la adolescencia-VGP. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 197-206. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832329019.pdf>
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 35-44. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808404>
- Dosil, M., Jaureguizar, J., Bernaras, E., & Sbicigo, J. B. (2020) Teen dating violence, sexism, and resilience: A multivariate analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(8), 2652. <https://doi.org/10.3390/ijerph17082652>
- Etchezahar, E., & Ungaretti, J. (2014). Woman stereotypes and ambivalent sexism in a sample of adolescents from Buenos Aires. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 6(1), 87-94. <https://doi.org/10.5460/jbhsi.v6.2.41328>
- Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169. <https://doi.org/10.1174/021347498760350641>
- Fernández-Antelo, I., Cuadrado-Gordillo, I., & Martín-Mora, G. (2020). Synergy between acceptance of violence and sexist attitudes as a dating violence risk factor. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 17(14), 5209. <https://doi.org/10.3390/ijerph17145209>
- Fernández-Fuertes, A. A., & Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: Motives and consequences. *Child Abuse & Neglect*, 34(3), 183-191. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.01.002>
- Fernández-González, L., Calvete, E., & Orue, I. (2017). Mujeres víctimas de violencia de género en centros de acogida: características sociodemográficas y del maltrato. *Psychological Intervention*, 26, 9-17. <https://doi.org/10.1016/j.psi.2016.10.001>
- Finkelhor, D., Hamby, S. L., Ormrod, R., & Turner, H. (2005b). The juvenile victimization questionnaire: Reliability, validity, and national norms. *Child Abuse & Neglect*, 29(4), 383-412. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2004.11.001>



- Finkelhor, D. (2007). Developmental Victimization. En R. C. Davis, A. J. Lurigio, & S. Herman (Eds.), *Victims of crime* (3ª edición, pp. 9-34). Sage Publications.
- Finkelhor, D., Ormrod, R. K., & Turner, H. A. (2009). Lifetime assessment of poly-victimization in a national sample of children and youth. *Child Abuse & Neglect*, 33(7), 403-411. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2008.09.012>
- Finkelhor, D., Ormrod, R. K., Turner, H. A., & Hamby, S.L. (2005a). Measuring poly-victimization using the Juvenile Victimization Questionnaire. *Child Abuse & Neglect*, 29(11), 1297-1312. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2005.06.005>
- García-Díaz, V., Bringas, C., Fernández-Feito, A., Antuña, M. A., Lana, A., Rodríguez-Franco, L., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2017). Tolerance and perception of abuse in youth dating relationships. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 26(5), 462-474. <https://doi.org/10.1080/10926771.2017.1304477>
- García-Díaz, V., Lana-Pérez, A., Fernández-Feito, A., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Franco, L., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2018). Actitudes sexistas y reconocimiento del maltrato en pareja jóvenes. *Atención Primaria*, 50(7), 398-405. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2017.04.001>
- Glick, P., & Fiske, S.T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Goncy, E. A., Basting, E. J., & Dunn, C. B. (2020). A meta-analysis linking parent-to-child aggression and dating Abuse during adolescence and young adulthood. *Trauma, Violence, & Abuse*, 22(5), 1248-1261. <https://doi.org/10.1177/1524838020915602>
- González-Ortega, I., Echeburúa, E., & De Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Behavioral Psychology*, 16(2), 207-225.
- González-Sala, F., & Mora, B. (2014). Percepción sobre la violencia de género según el nivel educativo y el género. *Informació Psicológica*, (108), 68-81. <https://doi.org/10.14635/IPSCI.2014.108.6>
- Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J. L., Flores-Guevara, Y., & Romero-Apango, J. (2017). The intergenerational transmission of violence in Mexican adolescent's engagement. *Tesis Psicológica*, 12(1), 44-59. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139057282002>
- Hammond, M. D., Milojev, P., Huang, Y., & Sibley, C. G. (2018). Benevolent sexism and hostile sexism across the ages. *Social Psychological and Personality Science*, 9(7), 863-874. <https://doi.org/10.1177/1948550617727588>
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes De Psicología*, 25(3), 325-340. <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/128>
- Hamby, S., Finkelhor, D., Turner, H., & Ormrod, R. (2010). The overlap of witnessing partner violence with child maltreatment and other victimizations in a nationally representative survey of youth. *Child Abuse & Neglect*, 34(10), 734-741. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2010.03.001>
- Indias, S., Arruabarrena, I., & De Paúl, J. (2019). Child maltreatment, sexual and peer victimization experiences among adolescents in residential care. *Children and Youth Services Review*, 100, 267-273. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2019.03.014>
- Indias, S., & De Paúl, J. (2017). Lifetime victimization among Spanish adolescents. *Psicothema*, 29(3), 378-383. <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.342>
- Jimeno, M. V. (2016). Experiencias traumáticas en la infancia y su influencia sobre el desarrollo afectivo-social y la memoria autobiográfica en adolescentes institucionalizados. Comparación con un grupo de control. (Tesis doctoral). Universidad de Castilla-La Mancha. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.22455.62884>
- Jimeno, M. V. (2017). La figura del educador social como tutor de Apego en los Hogares Tutelados para menores

- en situación de protección. *Revista de Educación Social*, 25, 236-244. <https://acortar.link/HUz98e>
- Jouriles, E. N., Mueller, V., Rosenfield, D., McDonald, R., & Dodson, M. C. (2012). Teens' experiences of harsh parenting and exposure to severe intimate partner violence: Adding insult to injury in predicting teen dating violence. *Psychology of Violence*, 2(2), 125-138. <https://doi.org/10.1037/a0027264>
- Karlsson, M. E., Calvert, M., Hernández Rodríguez, J., Weston, R., & Temple, J. R. (2018). Changes in acceptance of dating violence and physical dating violence victimization in a longitudinal study with teens. *Child Abuse & Neglect*, 86, 123-135. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.09.010>
- Kretschmar, J. M., Tossone, K., Butcher, F., & Flannery, D. J. (2016). Patterns of poly-victimization in a sample of at-risk youth. *Journal of Child & Adolescent Trauma*, 10(4), 363-375. <https://doi.org/10.1007/s40653-016-0109-9>
- Lätsch, D. C., Nett, J. C., & Hümbelin, O. (2016). Poly-victimization and its relationship with emotional and social adjustment in adolescence: Evidence from a national survey in Switzerland. *American Psychological Association*, 7(1), 1-11. <https://doi.org/10.1037/a0039993>
- Lee, M. S., Begun, S., DePrince, A. P., & Chu, A. T. (2016). Acceptability of dating violence and expectations relationship harm among adolescent girls exposed to intimate partner violence. *Psychological Trauma, Research, Practice, and Policy*, 8(4), 487-494. <https://doi.org/10.1037/tra0000130>
- León-Ramírez, B., & Ferrando, P. J. (2014). Assessing sexism and gender violence in a sample of Catalan university students: A validity study based on the Ambivalent Sexism Inventory and the Dating Violence Questionnaire. *Anuario de Psicología*, 44(3), 327-341. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97036176006>
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. *Boletín Oficial del Estado*, 294, sec. I, de 6 de diciembre de 2018, 119788 a 119857.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, sec. I, de 5 de junio de 2021, 68657 a 68730.
- Navarro-Pérez, J. J., Carbonell, A., & Oliver, A. (2019). The effectiveness of a psycho-educational App to reduce sexist attitudes among adolescents. *Revista de Psicodidáctica*, 24, 9-16. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2018.07.002>
- Navarro-Pérez, J. J., Oliver, A., Carbonell, A., & Schneider, B. H. (2020). Effectiveness of a mobile app intervention to prevent dating violence in residential child care. *Psychological Intervention*, 29(2), 59-66. <https://doi.org/10.5093/pi2020a3>
- Ortega, B., & Jimeno, M. V. (2020). Revisión sistemática del concepto de polivictimización desde una perspectiva metodológica. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 18(1), 1-28. <https://doi.org/10.46381/reic.v18i1.399>
- Park, S., & Kim, S.-H. (2019). Who are the victims and who are the perpetrators in dating violence? Sharing the role of victim and perpetrator. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(5), 732-741. <https://doi.org/10.1177/1524838017730648>
- Pazos, M., Oliva, A., & Hernando, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-159. [https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70018-4](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70018-4)
- Pereda, N., & Gallardo-Pujol, D. (2014). One hit makes the difference: the role of poly-victimization in childhood in lifetime revictimization on a southern European sample. *Violence and Victims*, 29(2), 217-231. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-12-00061R1>
- Pereda, N., Guilera, G., & Abad, J. (2014). Victimization and poly-victimization of Spanish children and youth: Results from a community sample. *Child Abuse & Neglect*, 38(4), 640-649. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2014.01.019>
- Pereda, N., Gallardo-Pujol, D., & Guilera, G. (2016). Good practices in the assessment of victimization: The

- Spanish adaptation of the Juvenile Victimization Questionnaire from a causal indicators approach. *Psychology of Violence*, 8(1), 76–86. <https://doi.org/10.1037/vio0000075>
- Pradas, E., & Perles, F. (2012). Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia*, 14(1), 45–60. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1041>
- Radford, L., Corral, S., Bradley, C., & Fisher, H. L. (2013). The prevalence and impact of child maltreatment and other types of victimization in the UK: Findings from a population survey of caregivers, children and young people and young adults. *Child Abuse & Neglect*, 37(10), 801–813. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2013.02.004>
- Ramiro-Sánchez, T., Ramiro, M. T., Bermúdez, M. P., & Buela-Casal, G. (2018). Sexism in adolescent relationships: A systematic review. *Psychosocial Intervention*, 27, 123–132. <https://doi.org/10.5093/pi2018a19>
- Real-Fernández, M., Navarro Soria, I., Gelabert, M., & Cantero, M. C. (2020). Acogimiento familiar en España: un estudio de revisión. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 84, 8–24. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/inavarro2.pdf>
- Recio, P., Cuadrado, I., & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la escala de detección del sexismo en adolescentes. *Psicothema*, 19(3), 552–558. <http://www.psicothema.com/pdf/3394.pdf>
- Rodríguez, N. (2014). La medicalización de la violencia de género. *Trabajo Social Hoy*, 71, 73–86. <https://doi.org/10.12960/TSH.2014.0004>
- Segura, A., Pereda, N., & Guilera, G. (2018). Poly-victimization from different methodological approaches using the juvenile victimization questionnaire: Are we identifying the same victims? *Journal of Trama & Dissociation*, 19(3), 289–306. <https://doi.org/10.1080/15299732.2018.1441352>
- Segura, A., Pereda, N., Abad J., & Guilera, G. (2015). Victimization and poly-victimization among Spanish youth protected by the child welfare system. *Children and Youth Services Review*, 59, 105–112. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2015.10.011>
- Semenza, D. C. (2019). Cross-modal peer poly-victimization and teen dating violence. *Deviant Behavior*, 42(1), 130–145. <https://doi.org/10.1080/01639625.2019.1656743>
- Shen, A. C-T., Yu-Lung, M., & Gao, J. (2012). Predictors of dating violence among chinese adolescents: The role of gender-role beliefs and justification of violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(6), 1066–1089. <https://doi.org/10.1177/0886260511424497>
- Sonego, M., Gandarillas, A., Zorrilla, B., Lasheras, L., Pires, M., Anes, A., & Ordobás, M. (2013). Unperceived intimate partner violence and women's health. *Gaceta Sanitaria*, 27(5), 440–446. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2012.11.009>
- Taquette, S. R., & Monteiro, D. L. (2019). Causes and consequences of adolescent dating violence: a systematic review. *Journal of Injury and Violence Research*, 11(2), 137–147. <https://doi.org/10.5249/jivr.v11i2.1061>
- Temple, J. R., Choi, H. J., Elmquist, J., Hecht, M., Miller-Day, M., Stuart, G. L., Brem, M., & Wolford-Clevenger, M. A. (2016). Psychological abuse, mental health, and acceptance of dating violence among adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 59(2), 197–202. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.03.034>
- Temple, J. R., Choi, H. J., Reuter, T., Wolfe, D., Taylor, C. A., Madigan, S., & Scott, L. E. (2018). Childhood corporal punishment and future perpetration of physical dating violence. *The Journal of Pediatrics*, 194, 233–237. <https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2017.10.028>
- Turner, H. A., Shattuck, A., Finkelhor, D., & Hamby, S. (2016). Poly-victimization and youth violence exposure across contexts. *Journal of Adolescent Health*, 58(2), 208–214. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.09.021>
- Viejo, C. (2014). Violencia física en las relaciones sentimentales adolescentes: hacia la comprensión del fenómeno. *Infancia y Aprendizaje*, 37(4), 785–815. <https://doi.org/10.1080/02103702.2014.977110>

Ybarra, M. L., Espelage, D. L., Langhinrichsen-Rohling, J., Korchmaros, J. D., & Boyd, D. (2016). Lifetime prevalence rates and overlap of physical, psychological, and sexual dating abuse perpetration and victimization in a national sample of youth. *Archives of Sexual Behavior*, 45(5), 1083–1099. <https://doi.org/10.1007/s10508-016-0748-9>

## Financiación

Esta investigación fue financiada por el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación de la Universidad de Castilla-La Mancha [2019/7089], así como con fondos complementarios aportados por los contratos predoctorales del Plan Interno de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

## Autores

Beatriz Ortega Vidal. Investigadora predoctoral. Miembro de la Línea de Investigación en Victimología (Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha). Miembro del Grupo de Investigación en Psicología Cognitiva Aplicada (Universidad de Castilla-La Mancha)

Marta Nieto López. Profesora Titular de Universidad en el área de Psicología Básica. Miembro del Grupo de Investigación en Psicología Cognitiva Aplicada (Universidad de Castilla-La Mancha).

José Miguel Latorre Postigo. Catedrático de Universidad en el área de Psicología Básica. Responsable del Grupo de Investigación en Psicología Cognitiva Aplicada (Universidad de Castilla-La Mancha).

Briana Barocas. Directora Centro sobre Violencia y Recuperación. Profesora e Investigadora, Escuela Silver de Trabajo Social. Universidad de Nueva York.

María Verónica Jimeno Jiménez. Profesora Contratada Doctora en el área de Psicología Social. Miembro del Grupo de Investigación en Psicología Cognitiva Aplicada (Universidad de Castilla-La Mancha). Responsable Línea de Investigación en Victimología (Centro de Investigación en Criminología de la Universidad de Castilla-La Mancha).